

# UNA ALEMANIA LIBRE Y UNIDA EN UNA EUROPA LIBRE Y UNIDA\*

HELMUT KOHL

“Una Alemania libre y unida en una Europa libre y unida” es la visión de Konrad Adenauer que se ha hecho palpable en estos momentos y constituye el leit motiv de nuestra política. Hoy podemos constatar que durante las últimas semanas hemos hecho buenos progresos en la senda hacia este objetivo y esto vale tanto para la regulación de los aspectos exteriores del proceso de unificación como también para las negociaciones que actualmente se están llevando a cabo con la República Democrática Alemana.

Desde un principio el gobierno federal ha aspirado a tener en cuenta que el proceso de la unidad alemana se inserte en un sólido marco europeo. Esto significa también promover estos dos procesos, en la medida de lo posible, en armonía entre sí y en estrecha coordinación con todos nuestros socios y aliados.

La primera reunión de los ministros de relaciones exteriores en el marco de las conversaciones “dos más cuatro” celebrada el 5 de mayo en la ciudad de Bonn y la cumbre de la Comunidad Europea celebrada el 28 de abril en Dublín, han iniciado una nueva fase.

En Dublín, nuestros socios de la Comunidad Europea se han expresado de manera unánime y sin reservas a favor de la unidad alemana; ellos apoyan el camino por el cual los alemanes han elegido andar. Este es un motivo para estar agradecidos y mi reconocimiento especial se dirige a los miembros de la Comisión de la Comunidad Europea y, en especial, al Sr. Presidente Jacques Delors, quien se ha acreditado como amigo de nuestro país conjuntamente con sus colegas de la Comisión quienes, con su aporte decisivo, han podido

\*Declaración de gobierno del Canciller Federal de la República Federal de Alemania, Dr. Helmut Kohl, ante el pleno del Bundestag el 10 de mayo de 1990. Versión original: “Erklärung der Bundesregierung zur Sondertagung des Europäischen Rates”, *Bulletin*, N° 58, Oficina de Prensa e Información del Gobierno Federal de Alemania, Bonn, 11 de mayo de 1990, pp. 453-456. Tomado de revista “Contribuciones” N° 3, julio/sept. 1990, Buenos Aires, Argentina.

indicar los caminos adecuados para la inclusión de la República Democrática Alemana en la Comunidad Europea.

En Dublín hemos explicado a nuestros socios los problemas económicos y sociales que se nos avecinan con los enormes desafíos relacionados con la creación de la unidad de Alemania. Una y otra vez he subrayado que no queremos solucionar estos problemas —tampoco los problemas económicos-financieros que nadie quiere desconocer— a costa de otros miembros en la CE. Nuestra meta debe ser la siguiente: unidad alemana y unidad europea. Sería un mal servicio para el futuro de Europa si los países de la Comunidad con estructuras débiles tuvieran que atrasar ahora su desarrollo en vez de avanzar hacia la senda del ajuste de sus estructuras, porque en estos momentos se convierte en realidad la oportunidad para más libertad en el Centro, en el Este y en el Sudeste de Europa y, desde luego, también en la República Democrática Alemana. Queremos ejercer un influjo positivo sobre el desarrollo en el Centro, el Este y en el Sudeste de Europa y crear también la unidad alemana con todo lo que forme parte de ella, pero queremos impedir, al mismo tiempo, que se abra aún más la tenaza del desarrollo de los diversos Estados de la Comunidad Europea. Al contrario, los desarrollos deben ajustarse paulatinamente.

Permítanme subrayar que para nosotros como alemanes, para el desarrollo de la República Democrática Alemana y para el proceso de unificación de Alemania es importante que, juntamente con nuestros socios europeos en la Comunidad y ante todo también con la Comisión, encontremos arreglos y medidas de transición sensatos y sólidos cuando se trate de la inclusión de la República Democrática Alemana en la Comunidad Europea. Sólo quiero mencionar dos ejemplos: piensen ustedes en las enormes dificultades en cuanto al ajuste de la política agrícola de la RDA con miras a la Comunidad Europea o piensen, por ejemplo, en los desafíos que se planteó en el sector de la protección del medio ambiente. Aquí se trata de dos problemas que, dados los plazos necesarios, no podemos solucionar de manera satisfactoria sin la cooperación y la comprensión de nuestros socios en la Comunidad Europea.

La importancia de la cumbre de Dublín va, sin embargo, mucho más allá de la cuestión de la unidad alemana. Es manifiesto que este proceso se muestra como catalizador para la aceleración de la integración de Europa en la senda hacia la unión política. Promover Europa es también el objetivo de la iniciativa que el Presidente François Mitterrand y yo tomamos conjuntamente antes de esta cumbre. En Dublín tuvimos una primera discusión intensa sobre este tema. A partir del mes de diciembre del año en curso nos proponemos, en ocasión de dos conferencias intergubernamentales paralelas, que se podrían

inaugurar con motivo de la cumbre de la Comunidad Europea a fines del año 1990 en Roma, entrar en la deliberación de los elementos medulares de la ulterior integración de Europa.

En este contexto, se trata, por una parte, de la unión económica y monetaria sobre la base de las decisiones adoptadas en Estrasburgo en diciembre del año pasado. Por otra parte, se trata de la unión política que, según nuestro convencimiento, ha sido desde el principio y sigue siendo la meta fundamental de los Tratados de Roma. Al mismo tiempo, debemos promover tenaz y decididamente la culminación del mercado único hasta el 31 de diciembre de 1992, de conformidad con los planes previstos. Nuestro objetivo es y debe ser poner en práctica estos tres proyectos fundamentales de reforma hasta fines de diciembre de 1992.

Permítanme tratar en este lugar unas pocas cuestiones fundamentales de la unión política. En primer lugar, se trata del fortalecimiento de los derechos de control y de las competencias del Parlamento europeo. Todos nosotros necesitamos progresos cuando en 1994 nos presentemos nuevamente a los electores —en la República Federal de Alemania, al igual que en los Estados miembros de la Comunidad— para pedirles que voten mediante elecciones libres, secretas y directas el Parlamento europeo. No creo que podamos volver a pedir a los electores que den su voto en favor de un Parlamento europeo con tan pocas competencias como las que tiene ahora. Menciono otro segundo argumento importante que seguramente corresponde a nuestra comprensión común de la democracia. Sólo podemos ceder más derechos de los Parlamentos nacionales y también de los gobiernos a las instituciones europeas si se establece simultáneamente un claro control parlamentario también a nivel europeo.

En segundo lugar, se trata para nosotros de la consolidación de la unidad y de la coherencia de la Comunidad en todos sus campos políticos.

En tercer lugar, se trata de otros avances palpables en la senda hacia una política exterior y de seguridad común. Esto responde a los objetivos ya incluidos en el Acta Única Europea, pero esto responde también a las urgentes necesidades del reto histórico para los europeos en los años noventa.

En cuarto lugar, se trata para nosotros de una mayor eficacia en el trabajo de las instituciones comunitarias. Soy consciente de que en este campo tenemos que hacer frente a cuestiones sumamente delicadas y difíciles. Pero no debemos eludir estos problemas si en los próximos años queremos sentar las bases para la unión europea. Debemos hacer frente a este desafío si queremos que la Comunidad Europea, como núcleo de Europa, ocupe en el

futuro el lugar que le compete según la comprensión de todos nosotros. Se trata que la Comunidad haga justicia en el futuro en relación a su creciente papel económico y ante todo también a su papel político. Esto se hace visible de manera especial en las relaciones de la Comunidad para con nuestros vecinos europeos, en especial, con los Estados en el Centro, el Este y el Sudeste de Europa que han iniciado reformas. Este ha sido el tercer punto de nuestras deliberaciones de Dublín.

Esta cumbre extraordinaria ha puesto de relieve una vez más la responsabilidad y el empeño de la Comunidad por toda Europa. En los próximos años debemos hacer más densa la red de cooperación, tanto en el campo político como en el económico. No queremos marginar a nadie, al contrario, queremos que nuestros vecinos, sobre todo del Centro, el Este y el Sudeste de Europa, se beneficien de la superación de la división del continente tanto como nosotros. Porque Varsovia, Praga y Budapest forman parte de Europa al igual que París, Londres, Roma o Berlín.

La Cumbre de Dublín ha demostrado que los doce han reconocido los signos de la época. Por esta razón he calificado esta Cumbre como momento histórico, no sólo para los alemanes, sino para toda Europa. En el espíritu de Konrad Adenauer la frase principal de los resultados de la Cumbre de Dublín subraya: "Nos congratulamos de que la unidad alemana se realice bajo techo europeo".

El Consejo Europeo corrobora con ello que la unidad alemana y la unidad europea no se contradicen mutuamente, sino que son las dos caras de una misma moneda.

También en el proceso anterior de la unificación alemana hemos conseguido un avance decisivo durante las últimas semanas. Después de intensas negociaciones nos pusimos de acuerdo con el gobierno de la República Democrática Alemana sobre importantes datos básicos de la unión monetaria. Al hacerlo así, hemos cumplido con nuestra promesa de llegar hasta comienzos de mayo con un acuerdo sobre esta materia. Mientras tanto, existe también conformidad sobre partes esenciales de la unión económica y social, siendo evidente que en las intensas deliberaciones de estos días hay una serie de puntos importantes que quedan por aclarar.

Ha quedado acordado que el 2 de julio la República Federal de Alemania y la República Democrática Alemana pondrán en práctica una unión monetaria, económica y social. Así, para las personas la unidad de Alemania se convierte en realidad palpable y en un factor decisivo.

El resultado de las negociaciones se inspira en la conciencia de nuestra responsabilidad común por el futuro de Alemania y en especial por nuestros compatriotas de la República Democrática Alemana. Ellos pueden percibir ahora la perspectiva de que las regiones de la RDA muy pronto pueden convertirse en paisajes florecientes de una Alemania reunificada.

La introducción del marco occidental a comienzos del mes de julio es más que un signo de esperanza. Es un signo claramente perceptible de la solidaridad de todos los alemanes. De esta manera, se vinculan indisolublemente el futuro de la República Federal de Alemania y el de la República Democrática Alemana.

En nuestras negociaciones nos hemos guiado por el objetivo —en el cual ambos gobiernos están plenamente de acuerdo— de que debe asegurarse la estabilidad del marco occidental y que esto constituye también un objetivo decisivo de la futura política común, porque a la larga el bienestar económico y la seguridad social sólo pueden basarse sobre el curso de una moneda estable. Por eso, es interés de nuestros compatriotas de la República Federal de Alemania que protejamos el marco occidental contra los riesgos inflacionarios. Estoy convencido de que el resultado conseguido hasta ahora en las negociaciones tiene plenamente en cuenta este objetivo.

A la introducción del marco occidental juntamente con la unión económica y social se une, al mismo tiempo, la transición del “socialismo realmente existente”, una economía basada sobre órdenes superiores, a la Economía Social de Mercado. Este es un paso valiente y al mismo tiempo singular. En este contexto no pierdo de vista de ninguna manera los riesgos y los imponderables, que conlleva un paso de esta índole, pero estoy convencido —y también en este punto estoy de acuerdo con el Presidente Lothar de Maizière— que sólo de esta manera haremos justicia asumiendo nuestra responsabilidad por las personas humanas en Alemania.

Sólo así, los ciudadanos de la República Democrática Alemana pueden obtener la convincente perspectiva de que sus condiciones de vida y de empleo mejorarán visiblemente dentro de poco tiempo.

Con la introducción de la Economía Social de Mercado se podrá desenvolver la fuerza de la libertad en provecho de las personas. La disposición al rendimiento, la creatividad y el espíritu emprendedor se liberarán y, en último término, todos se beneficiarán de ello. En eso confiamos y esto vale tanto para la República Democrática Alemana como para la República Federal de Alemania porque, con miras a alguna discusión que otra, durante 40 años se ha trabajado duramente por el bienestar de la República Federal y

muchas personas en nuestro país han cooperado y siguen cooperando en este esfuerzo.

Nos hemos puesto de acuerdo sobre los siguientes puntos: el gobierno de la República Democrática Alemana y el Gobierno Federal concertarán un tratado sobre la introducción de la unión monetaria, económica y social. Dicho tratado entrará en vigor el 1 de julio de 1990.

Después de esta fecha, el 2 de julio, el marco de la RDA se cambiará por el marco occidental, es decir, en el caso de los salarios, sueldos, becas, alquileres, arrendamientos, pensiones y otras jubilaciones periódicas, el cambio será a la par. En cuanto a los salarios y sueldos se toman como base los importes brutos del 1 de mayo de 1990. El sistema de pensiones de la República Democrática Alemana será adaptado al sistema de la República Federal de Alemania. Esto significa que el importe de la mayoría de las pensiones en marcos occidentales será más alto que el importe actual en marcos orientales. Si en casos individuales resultase un importe inferior en comparación con la pensión percibida hasta ahora en marcos en la RDA, se garantizaría el pago de marcos occidentales de la pensión percibida hasta ahora.

Para compensar durezas sociales, especialmente para las personas que perciban pensiones bajas, así como para estudiantes, se crearon las correspondientes normas jurídicas en la República Democrática Alemana, que adoptará tales normas en el marco de su propia responsabilidad financiera y teniendo en cuenta su situación financiera global.

En lo que hace a las modalidades de cambio per cápita, nos pusimos de acuerdo sobre el ya conocido escalonamiento según la edad de vida respectiva.

Como han podido constatar, hemos previsto un arreglo más favorable para las personas mayores que para los demás grupos de edad. Formo parte de aquéllos que han apoyado decididamente este arreglo así como el trato especialmente favorable del tema de las pensiones. Creo que esto corresponde a nuestra responsabilidad común con respecto a la generación de los mayores que, después de la Segunda Guerra Mundial, tuvieron que soportar además la carga de 40 años de dictadura socialista y de mala gestión económica. Esta generación se merece de manera especial nuestro respeto, nuestra simpatía y nuestro respaldo.

Con estos acuerdos el tratado sobre la unión monetaria, económica y social ha tomado cuerpo en un sector fundamental. Ahora nuestros compatriotas en la República Democrática Alemana pueden apreciar lo que la

introducción del marco occidental significa para ellos en cada caso particular. Al hacerlo así, constatarán que el Gobierno Federal ha cumplido con lo que había prometido.

Actualmente, se están negociando otros detalles del tratado y para mí es cosa sumamente natural que el cambio de la moneda esté indisolublemente unido al acuerdo global sobre el tratado.

Habría que negociar todavía algunos puntos importantes, por ejemplo, los aspectos particulares de las relaciones económicas exteriores de la RDA con los países miembros del Consejo de Asistencia Económica Mutua, ante todo, con la Unión Soviética. Se trata de cómo se puede configurar el necesario ajuste estructural de las empresas en la República Democrática Alemana bajo puntos de vista económicos y sociales. También quedan por aclarar aspectos difíciles en el sector agrícola de este país. Esto se refiere también a la inclusión de la agricultura de la República Democrática Alemana en la política agrícola europea que, en vista de la situación real que se presenta en estos momentos, sólo puede desde luego realizarse de forma escalonada.

Quiero referirme al procedimiento de fijación de los precios agrarios de este año. Las negociaciones han sido especialmente difíciles porque hasta ahora fue insuficiente la disminución de la producción de cereales en Europa. A este respecto, los agricultores de la República Federal de Alemania han hecho justicia a su corresponsabilidad. Ellos han abandonado más superficies agrícolas que los agricultores de cualquier otro Estado miembro. Partimos de que la Comunidad Europea tomará próximamente las medidas concretas anunciadas. Debe producirse una descarga del mercado europeo de cereales. Las explotaciones familiares que se dedican a la producción de cereales son las que necesitan ante todo una perspectiva para el futuro.

En nuestras conversaciones con el gobierno de la República Democrática Alemana debemos discutir también de qué manera puede crearse el equilibrio entre las prestaciones sociales, por una parte, y la capacidad de rendimiento económico, por la otra, al realizarse la unión social. Este es uno de los temas de suma importancia.

Además, el gobierno de la República Democrática Alemana debe determinar cómo configurará, en relación con el cambio de la moneda, los arreglos previstos contra abusos. Creo que para la buena aceptación de todos los arreglos es de suma importancia que se haga todo lo posible y tampoco, en este aspecto, tenemos ningún motivo para dudar de la buena voluntad del gobierno de la República Democrática Alemana.

Quiero reiterar que la meta común consiste en mejorar a fondo y a la mayor brevedad posible la situación económica de las personas entre el Elba y el Oder. Para ello los inversores necesitan la suficiente seguridad y calculabilidad para sus actividades económicas, independientemente de si proceden de la República Democrática Alemana, la República Federal de Alemania o de otros países.

Estoy convencido de que podemos llegar sin dilaciones a los acuerdos necesarios con la República Democrática Alemana. Lo que hace falta, ante todo, es la rápida introducción de la Economía Social de Mercado.

No cerramos los ojos ante el hecho de que tenemos que hacer considerables esfuerzos, los que pueden constituir al mismo tiempo sacrificios. Estos esfuerzos pensando, por ejemplo, en los presupuestos estatales, tienen que hacerse ante todo también en la República Democrática Alemana. Forma parte de ello la posibilidad de recurrir al llamado patrimonio del pueblo; pero este desafío se refiere naturalmente también a los presupuestos públicos aquí, en la República Federal de Alemania. Todo respaldo a la transición de la República Democrática Alemana hacia la Economía Social de Mercado constituye, al mismo tiempo, una inversión en nuestras propias posibilidades de crecimiento, así como en las de la Alemania unida.

La verdad es que todos se beneficiarán de la futura dinámica económica en la República Democrática Alemana y no, en último término, los empleados y las empresas de la República Federal Alemana. Ahora se trata de alentar a nuestros compatriotas en su salida hacia un futuro mejor, pero alentarles quiere decir, al mismo tiempo, que no haremos nada que pueda reducir las perspectivas de nuestra propia economía. Por eso recalco una vez más que nosotros en la coalición no vemos ningún motivo para aumentar los impuestos con miras a la financiación de la unidad alemana.

Nuestra experiencia, confirmada hace poco por el Instituto Alemán de Investigaciones Económicas, es totalmente distinta: la receta más prometedora de éxito para una economía floreciente consiste en promover la disposición al rendimiento y la iniciativa individual. Este es también el motivo —fácilmente perceptible— de los crecientes ingresos fiscales de la Federación, de los estados federados y de los municipios. Cuando se trata de obtener más ingresos fiscales, una economía floreciente es siempre mejor que un aumento de los impuestos que afecta el rendimiento.

En cuanto al problema de la financiación —como en todos los demás puntos relacionados con el tema de la unidad alemana—, la semana entrante celebraremos una primera conferencia con los presidentes de los estados

federados. Tendremos que hablar con las confederaciones comunales sobre este tema. Quisiera volver a corroborar en público lo que se ha dicho en muchas conversaciones: es un deseo urgente que en la "Comisión Parlamentaria Para la Unidad Alemana" se realice la comunicación más estrecha posible, la conversación más abierta posible con todos los ministerios del Gobierno Federal. Lo mismo vale para las relaciones entre los diversos ministerios y las comisiones especializadas del Bundestag.

Con respecto a algunos temores realmente existentes, pero también con referencia a otros temores producidos por campañas de envidia, quisiera preguntar sencillamente cuándo quieren los alemanes solucionar económicamente el problema de la unidad alemana, en momentos en que la economía se presenta ante todo el mundo en un estado excelente. Estamos en el octavo año del auge económico, que es al mismo tiempo el período de prosperidad más largo e ininterrumpido en la historia de la República Federal de Alemania. Por eso, opino que nos conviene el realismo y no el pesimismo y la pusilanimidad. Nos hacen falta valor, fantasía y disposición a cooperar con energía en la realización de las tareas que tenemos por delante, tanto en la República Democrática Alemana como aquí en la República Federal de Alemania. Tenemos buenas perspectivas para superar las dificultades.

Las oportunidades que conlleva la unidad de Alemania se desarrollarán en provecho de las personas de ambos países y de Europa.

Apelo en este momento a todas las partes a que se unan ahora con solidaridad nacional. La tarea es inmensa, pero merece la pena. En los finales de un siglo que se ha colmado de tantos sufrimientos y horrores, se nos ofrece a nosotros los alemanes una única oportunidad, la oportunidad de "consumar en libre autodeterminación la unidad y libertad de Alemania" y "servir a la paz del mundo, integrados en una Europa unida". Estas son las palabras de nuestra Constitución, nuestra Ley Fundamental. Nosotros estamos dispuestos a hacer esta aportación.